

## AL CUMPLIRSE EL PRIMER ANIVERSARIO

Cúmplese hoy un año de la iniciación de la campaña de Melilla.

El día 9 de Julio de 1909 los rifeños asesinaron a cuatro obreros españoles que trabajaban en la vía férrea minera. Las tropas de Melilla salieron al campo y persiguieron a los moros agresores, teniendo que dar algunas cargas a la bayoneta. Murieron en la acción el teniente López Salcedo y fueron heridos tres oficiales y 35 soldados.

El general Marías, después de imponer castigo a los rifeños, ocupó el Atalayón y las alturas de Sidi-Hamet-el-Hach, dejando retines en el Hipódromo y en la primera y segunda caseta, y formándose así la línea que tan vigorosamente fue atacada por los rifeños los días 18, 20, 23 y 27 del mismo mes, al mismo tiempo que surgían en España sucesos de gravedad extraordinaria.

Llegaron los desórdenes de Barcelona, Madrid y otras poblaciones, la semana trágica de Barcelona, el régimen dictatorial, los procesos, los extrañamientos, cuando entonces ocurrió y puso a nuestro país a punto de descomposición tras las enormes inmundidades que resultaron de leyes y actos ministeriales repetidos en el curso de dos años.

Cúmplese hoy un año y aún no están liquidadas las tremendas responsabilidades de entonces. Sin Parlamento hasta ahora, no había sido posible tampoco llegar a su examen. Algo se ha hecho ya en el Senado por los señores Sánchez de Toca y Maestre, pero la Cámara no les secundó distraída como ha estado con la coga de virtudes del problema clerical, tema tan nocivo para hablar mucho y no hacer nada.

Con más precisión se ha llevado la fiscalización al Congreso. Primero el Sr. Azcárate en un apuntamiento de cuestiones; luego los señores Salillas y D. Emiliano Iglesias, siquiera los discursos de éstos hayan tenido, uno incluso que no cuadraban en una acusación, y el otro detalles y apartados que dilatan la atención, alejándola de los que tienen toda la responsabilidad; últimamente el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias, cuyo discurso constituye una de las más formidables regateadoras contra la conciencia de los gobernantes. En pie está su discurso, esperando la contradicción precisa y conveniente para deshacer las sombras y acusaciones que contiene.

El ministro de la Gobernación del Gobierno conservador, Sr. La Cierva, que durante toda la tarde de ayer estuvo hablando en el Congreso, a pesar de su talento y de sus condiciones oratorias, no logró desvanecer las acusaciones concretas que se han hecho en el debate, de la injustificación de la guerra, de la ilegalidad en el llamamiento de las reservistas, de los atropellos cometidos deteniendo a centenares de personas por simples delaciones, impidiendo toda libertad a los periódicos, hasta la de publicar disposiciones legales, ejerciendo una represión feroz y despiadada con ocasión de los desórdenes de Barcelona, y llevando el despotismo a sus más exageradas arbitrariedades.

Vino todo ello después de grandes inmundidades, y cual si se quisieran ennobrecerlos con los apasionamientos y las violencias que había de producir una dictadura de tal modo ejercitada, pues caer por reaccionario no es lo mismo que caer por inhumano. Y así ocurrió cuando se levantó la suspensión de garantías, excepto en Barcelona y Gerona, y pudo respirarse algo en España, ya casi nadie se acordaba de los años anteriores; dominaba por entero la impresión del despotismo y de la arbitrariedad. Las manifestaciones del extranjero vinieron a completar el matiz de reaccionario que ya se daba al Gobierno del Sr. Maura, quedando en lugar muy secundario las grandes inmundidades que se habían visto durante todo el tiempo que estuvo al frente del poder público.

Por todo ello, no se explican esos aplausos que el presidente del Consejo y los ministros les demócratas tributaron ayer al Sr. La Cierva, puesto que con estas manifestaciones contradicen sus anteriores censuras y declaraciones justificadas en permanencia en el poder. Porque si lo que durante el pasado verano se hizo está bien hecho, ¿qué motivos hay para que no continúe el mismo Gobierno de entonces en el poder? Y al estar tan mal hecho, como está probado y los demócratas han dicho, ¿por qué sus aplausos?

Diffícilmente se ha visto nada más común ni más raro que la situación de los ministeriales, aplaudiendo a rabiar al Sr. La Cierva por las mismas cosas que a rabiar habían combatido. Aplausos más o aplausos menos importan poco. Lo importante es que los hechos se examinen, se ponderen y se precisen; los que demuestran lo han hecho ya, demostrando sin duda ninguna la razón que les asalta. Faltaba, pues no se ha hecho lo que se censuraba.

dos prueban la legalidad y la justicia de sus actos. Porque el Sr. La Cierva declaró ayer que en Mayo de 1909 todo el mundo estaba satisfecho del Gobierno y que los obreros lo condescendían poco menos que paternal, y que en Julio surgió una revolución que alcanzó a toda España y se manifestó sangrientamente en Barcelona, con preparación, organización y jefes, todo lo contrario de lo que ha dicho el señor Ossorio y Gallardo, sin demostrar por qué vino esa revolución y si surgió de golpe y porrazo ó si aquellos desórdenes y tragedias no fueron más que consecuencia de la conducta del Gobierno del Sr. Maura, como afirmó el jefe de los socialistas y es lo cierto.

## La corte en San Sebastián

Llegada del Rey  
San Sebastián 9.  
En el subexpres llegó el Rey, a quien esperaban en la estación las Reinas y las autoridades.

Por disposición del monarca, no se le tribuaron los honores militares.

El soberano, con las Reinas, se dirigió a Miramar, en carruaje.—*Fabra.*

Excurción de D. Alfonso  
San Sebastián 9.  
El Rey marchó esta mañana a Pasajes, donde embarcó a bordo del balandro *Corzo*, regresando por mar a San Sebastián, con viento favorable.

Desembarcó S. M. en el Club Náutico, donde estuvo conversando con varios de los yatsmanos que tomarán parte en las regatas. Estas empezarán mañana.

El Monarca regresó a Palacio a la una de la tarde.

La Reina Victoria, después de dar un paseo por la población, recibió en audiencia al Obispo de Vitoria.—*Fabra.*

## Los impuestos sanitarios

EN TANGER  
Ha leído esta tarde en la alta Cámara el ministro de Estado, el siguiente proyecto de ley:

«El Consejo sanitario de Tánger ha examinado el punto de si las autoridades consulares de las cuales dependen los extranjeros en Marruecos, deberían compeler a sus nacionales respectivos al pago de los gravámenes impuestos por dicho cuerpo para el cumplimiento de los fines que le están encomendados.

El obstáculo que a ello podría oponerse deriva de la exención consignada en los tratados de Marruecos con la Gran Bretaña de 1856 y con España de 1861, en el segundo de los cuales se halla prescrito que no se podrá obligar a los súbditos españoles, bajo ningún pretexto, a pagar impuestos ó contribuciones.

Se ha propuesto, en consecuencia, que las potencias interesadas declarasen que los gravámenes del Consejo sanitario no caen bajo los efectos de esa exención. Así lo ha hecho el representante diplomático de Inglaterra en Tánger y ofrecido hacerlo el de España, una vez que se obtenga autorización legislativa, ya que, a la ratificación del tratado que va a modificarse, precedió también una ley.

El ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y con la venia de Su Majestad, tiene la honra de someter a las Cortes el siguiente

## EN ALHUCEMAS

Alhucemas 9.  
A las tres de la madrugada de hoy llegó, con mal tiempo, procedente de Melilla, el vapor correo *Sevilla*.

Con dificultad, aunque sin novedad, se realizaron las operaciones de descarga y dejó el buque agua en los aljibes.

A las diez de la mañana zarpó el *Sevilla* con rumbo al Peñón.

Huyendo del temporal, entró en esta rada, de arribada forzosa, el vapor pesquero *Bohemios*.—*Fabra.*

## Instituto Nacional de Previsión

El Estado ha repartido 5.000 pesetas entre los asociados al Instituto Nacional de Previsión en 1909, pertenecientes a las clases trabajadoras, y cuyos medios económicos harían difícil que pudieran constituirse una pensión de retiro por su exclusivo esfuerzo personal.

Tajuña, cuyas pensiones se formarán con el 3 por 100 de descuento voluntario de los jornales de los obreros y el 2 por 100 como aportación de la Compañía, además del importe de las multas y billetes de andón.

La Diputación provincial de Palencia, en virtud de moción del diputado Sr. Díaz Caneja, ha destinado un espítulo importante a pensiones de sus obreros y empleados y para apertura de libretas escolares.

El Instituto ha acordado una bonificación especial de tres pesetas a cada una de las libretas infantiles abiertas en 1909.

## PROPIEDAD LITERARIA

El ministro de Estado ha leído esta tarde en la Alta Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar sin reservas el convenio internacional para la protección de las obras literarias y científicas, firmado en Berlín a 13 de Noviembre de 1908.»

## LAS SECCIONES DEL SENADO

Nombramiento de comisiones  
Las secciones del Senado han elegido esta tarde las siguientes comisiones:

Proyecto sobre las Ordenes religiosas: Señores Palomo, López Peláez, Rosell, García Molinas, marqués de Alonso Martínez y Dávila.

Tratado de propiedad literaria: Sres. Solsona, Mellado, Casares, Saz y Escartín, Sarda y Maestre.

Contribución de los gravámenes sanitarios en Marruecos: Sres. Palomo, Portanado, Galión (D. E.), Labra, Dávila y Alvarez Guisjarro.

Ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá: Señores García Molinas, marqués de Alonso Martínez, Martínez (D. J.), Amblard, conde de Garay y Rodríguez.

Reversión al Estado del puerto de Pasajes: Los mismos señores que la anterior.

Como se ve, no se han elegido más que seis comisiones para cada una de estas comisiones en lugar de los siete que marca el reglamento, por no haber sido posible que se reuniera la sesión tercera por falta de número.

Los conservadores pidieron explicaciones en todas las sesiones a los candidatos designados por el Gobierno, por considerar que el proyecto de ley sobre establecimiento de Asociaciones religiosas en España es de excepción desde el momento que niega a las Comunidades religiosas el derecho que se reconoce para toda asociación, incluso para los anarquistas.

Basándose en estas apreciaciones, los señores Ugarte, Allendenzázar y marqués de Ibarra consignaron en sus respectivas sesiones su protesta por la presentación del proyecto.

En la sesión tercera propuso su candidatura para ser elegido individuo de la comisión el Sr. Polo y Peyrolón, apoyado por el marqués de Pidal. Como no accedieron los reunidos a la pretensión del Sr. Polo, pidió éste que se contara el número, dando con esto lugar a que la sesión diese la reunión por terminada, sin elegir representante de ella en la comisión de este proyecto de ley.

Pasado mañana se volverá a reunir la sesión tercera del Senado para elegir los individuos de las comisiones que han nombrado hoy las restantes secciones.

## En el Parlamento francés

Interpelación al gobierno  
Paris 8.

Durante la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de Diputados, el socialista Bouisson interpeló al gobierno sobre el ilegal empleo de indígenas de las colonias francesas a bordo de los pequeños vapores y vapores de alto bordo franceses, consiguientemente al subsecretario del ministerio de Marina, M. Chéron, por su parcial intervención en la última huelga de matriculados de mar en Marsella.

Le contestó M. Chéron diciendo que tenía el convencimiento de haber cumplido con su deber al hacer aplicación de las llamadas leyes sociales y reprimir conatos de desorden, mandando detener a los indisciplinados.

Seguidamente se puso a votación una orden del día expresando la confianza de la Cámara en el gobierno, quedando adoptada por 367 votos contra 95.—*Fabra.*

## NOTICIAS DE SOGIEDAD

Anteanoche se recibieron en Madrid telegramas alarmantes acerca de la salud del duque de Alba, que se encuentra en Londres.

Después de esos despaños que el duque había sufrido un gravísimo ataque de apendicitis, que hizo necesaria una operación, y añadió que su estado era muy grave.

En seguida salieron en automóvil, para tomar el rápido en la frontera, los duques de Montalano y los marqueses de la Mina con objeto de llegar cuanto antes a Londres al lado de su hermano.

Las últimas noticias que se han recibido dicen que el duque de Alba ha pasado mejor la noche, que los médicos están más satisfechos y que los síntomas alarmantes han desaparecido. Añaden que la operación fue difícilísima y que el ataque fué fulminante.

La marquesa de Squilache ha obsequiado con un espléndido banquete al Arzobispo de Zaragoza.

La distinguida dama marchará el día 12 para los baños de Alhama de Aragón, trasladándose después a San Sebastián.

Mañana, festividad de Santa Amalia, celebrarán sus días las marquesas de Albalá y Peñaflores.

Condesas viuda de Pardo Bazán y de Andino.

Baronesa de Troncoso.

Señoras viuda de Silvela, Nocedal, León, Mosquera y De Carlos, Simón Altuna, Lamas (Sanjurjo), Cabillo, Mayeas, Canthal, Campos, Liñán, Alonso Colmeneros, Arroyo y Caballero.

Señoritas de Fernández Gambo, Vereterra y Armada, Corral y Heredia y Loring.

—Han salido de Madrid:  
Para San Sebastián, los duques de Ballón, las marquesas de San Carlos y Amboage, los marqueses de la Mesa de Asta y los condes de Polantinos; para Zarauz, los duques de Lécares; para Biarritz, los señores de Semprún; para San Juan de Luz, los señores de Ordóñez; para Guadalupe, la condesa de la Concepción, y para Burgos, D. Juan de Mugilro.

## LOS TEATROS

En este ensayo de implantación de opereta que anoche presenciáramos en el escenario de Apolo, pudo muy bien ser el propósito de los autores de *La reina Mimi*, demostrar que aquí en España tenemos sobradas condiciones para hacer obras de esta clase, tan valiosas por lo menos como las que producen el encanto de los públicos extranjeros.

Y ciertamente que lo consiguieron. Vives, como al no lo tuviera ya sobradamente demostrado, nos hizo ver anoche que puede tener a Franz Lehár y demás prodigiosos compositores viveses de fama universal. Perrín y Palacios también nos demostraron que son capaces de igualar a los autores de todas esas operetas de libros insulsos, faltos de ingenio, en las cuales apenas si los libretistas pueden ser vistos aun después de encamados sobre hojas de la partitura, de cuyo éxito participa de rehazo el libro.

Si los Sres. Perrín y Palacios no se hubieran sentido fuertemente a los falzones de músico tan inspirado como el maestro Vives, no sabemos cuál hubiera sido el final de aquellos tres actos interminables, de un ambiente que a pesar de su exótica grandeza nos hizo recordar la calle de los Ministros y sus callejuelas adyacentes, totalmente desprovistos de interés, y cuya falta de gracia supo ser fortinadamente suplida por el arte de Moncayo, que acertó a poner en su papel el ingenio que los autores habían olvidado.

Por fortuna en este caso, el pabellón cubre la mercancia, y en *La reina Mimi* la música salva los defectos del libro. Abundante y valiosa es la partitura del maestro Vives. Consta, aproximadamente, de veinte números, ninguno de ellos desdenable; en todos se nota la inspiración y el *savoir faire* del maestro catalán. Un vals del primer acto puede colocarse junto a los más populares; el terceto de los doctores, de extraordinario sabor burlesco, fué justamente repetido; lo mismo ocurrió con la canción siciliana del segundo acto, de gran riqueza melódica. No olvidemos de citar el inspiradísimo dúo del segundo acto y un precioso cuarteto. Hay, además, otros números muy notables.

¡Última de partitura!, oímos decir a muchos al terminar la representación. Y en efecto, el maestro Vives poco tiene que agradecer en esta ocasión a los Sres. Perrín y Palacios, los cuales han ido a basear asunto para su obra en el ambiente principal de la tan manoseada *Costa Azul*, cuando podían haberlo encontrado en nuestro suelo, más digno de ser tenido en cuenta en una empresa de esta índole.

El maestro Vives salió varias veces a escena durante la representación y al final de los tres actos compartió los aplausos con los señores Perrín y Palacios.

No hay que regatear aplausos a la empresa de Apolo por la presentación escénica de *La reina Mimi*. Las discusiones nada dejan que desear y fueron aplaudidas; el vestuario es lujoso y armoniza con el tono elegante del ambiente, y si alguna deficiencia pudo observarse no hay que echarla al teatro, sino a los críticos poco habituados a sentir sobre sí el peso de la elegancia.

Por lo que hace a la interpretación, desentendiéndose al Sr. Moncayo, cuya estimable labor ya hemos mencionado, citaremos en primer término a María Palou y al Sr. Rufart. La señorita Palou se mostró actriz inteligentísima y fué llamada justamente a escena en un mutis admirablemente entendido; Rufart cantó con exquisito gusto, y como actor hizo alarde de una plausible sobriedad. La señorita Mayendia fué la admirable cantante de siempre; su labor de actriz adoleció del defecto de la monotonía que en ella parece arraigar cada vez con más fuerza. Un aplauso para el Sr. Mazono, elegimos la discreción del Sr. Gandía y alabamos el acierto con que los demás intérpretes contribuyeron al excelente conjunto de *La reina Mimi*, opereta que merece veres por su bella partitura, su buena interpretación y la esplendidez con que la empresa ha contribuido al favorable éxito de anoche.—*F. N.*

## EN PORTUGAL

Negocio en puertos  
Lisboa 9.

Diez *O'Diario Ilustrado* que el ministro de Hacienda está preparando un proyecto de ley para la reversión al Estado, de las líneas de la Compañía red de caminos de hierro portugueses.—*Fabra.*

## DE BARCELONA

La juventud monárquica.—Varias noticias  
Barcelona 9.

La juventud monárquica ha dirigido telegramas a los Sres. Canalejas, Romanos, Maura y La Cierva, lamentando que la inmundidad parlamentaria no permita castigar la infidelidad al crimen que hizo Pablo Iglesias.

En la Audiencia ha terminado el examen de los procesados en Manresa por los sucesos de Julio. Todos negaron su participación en los sucesos.

A la reunión del Consejo industrial no han comparecido algunos delegados obreros.

Las huelgas siguen igual.—*Fabra.*

## ANOCHÉ, EN EL CONGRESO

### La mayoría aplaude a La Cierva

Cuando el Sr. La Cierva, en la segunda parte del discurso, se refería a las palabras del jefe de los socialistas Sr. Iglesias, de que el llamamiento al poder del Sr. Maura en las condiciones que le otorgó el verano último justificaría hasta el atestado personal, pronunció un párrafo que conmovió a conservadores y demócratas, dado que éstos, siguiendo la iniciativa de los Sres. Maura y Canalejas, tributaron una ovación estruendosa al exministro de la Gobernación, que se repitió en el salón de Sesiones y poco después en los pasillos de la Cámara.

Tal suceso, por la parte importantísima que tuvieron en él el presidente del Consejo y casi todos los diputados ministeriales, produjo extraordinaria sorpresa y ha dado a su intervención en el debate el relieve que no alcanzó su discurso.

*La Epoca* refiere lo ocurrido en los siguientes términos, a partir de la conclusión de las salvas de aplausos:

«Terminado el discurso del Sr. La Cierva, desfilaron ante él no sólo individuos de la minoría conservadora, sino casi todos los de la mayoría, fallándole con entusiasmo.

Los republicanos que había en los pasillos, queriendo contrarrestar los efectos de la manifestación de que era objeto el Sr. La Cierva, aplaudieron y dieron vivas a Pablo Iglesias y Pérez Galdós, los cuales salieron del Congreso por entre varios grupos de obreros que se hallaban en la Carrera de San Jerónimo.

Mientras tanto el Sr. La Cierva salió del salón de sesiones.

Al aparecer en la escalera del pasillo, al lado del Sr. Maura, los numerosos diputados conservadores y ministeriales prorrumperon en vítores estruendosos: «¡Vivan los hombres honrados!» «¡Vivan los defensores del honor nacional!» «¡Viva la solidaridad de los monárquicos!» «¡Vivan los hombres de valor!»

Con los vítores resonaban aplausos estruendosos, que se repetían incesantemente, y los más próximos al Sr. La Cierva le abrazaban.

Al mismo tiempo que los vítores y aplausos, los diputados conservadores y ministeriales gritaban: «¡Viva el Rey!» «¡Viva la Monarquía!» «¡Viva el Parlamento!»

Alas ocho menos minutos continuaban los grupos de obreros en la Carrera de San Jerónimo.

Muchos diputados salieron del Congreso acompañando a los Sres. Maura y La Cierva por la Carrera de San Jerónimo, en dirección al Salón del Prado.

En términos parecidos se expresa *El Universo*, agregando:

«Por todos lados no se oían más que frases elogiando el valor cívico que había demostrado en su discurso el Sr. La Cierva. Unas cuantas personas, no llegando a dos docenas, le censuraban en el momento en que se disponía a salir a la calle Pablo Iglesias, confundido con algunos republicanos, oyéndose tibios aplausos y un viva al diputado socialista, que apenas fué contestado.

A casa del Sr. La Cierva acudieron anoche infinidad de personas a dejar tarjeta, y hoy, seguramente, acudirán por miles.»

De la prensa ministerial, *Diario Universal* no daba cuenta anoché del suceso, y *La Mañana* explica la intervención de los ministeriales en los aplausos y ovaciones, diciendo:

«La mayoría, oyendo al Sr. Cierva, tuvo la visión clara de contingencias y conflictos posibles en lo porvenir y del grave aprieto en que debe hallarse un Gobierno cuando, empujado al honor nacional y la suerte del Ejército en tierra extranjera, ciudadanos españoles se entretienen criminalmente en distraer con motines, con desórdenes, con huelgas, con ataques al régimen y a la propiedad, la atención del Gobierno y las armas que la Patria reclama en tierra extranjera para hacer frente al enemigo.»

«Por eso ayer los liberales, los demócratas, que condenaron siempre los excesos de la represión y la violencia gubernativa, olvidaron por un momento los errores sin número de aquel Gobierno conservador de tan triste memoria, ante la exposición razonada y documentada de los finestros designios de los revolucionarios de Julio.

Porque nada, ni la opresión ni aun la tiranía, siempre odiosas, pueden justificar actos encaminados a debilitar la acción del ejército nacional empujado en una guerra con un ejército extranjero.

Sofocar rápidamente la rebelión, que reviste en tales circunstancias los caracteres de un delito de traición a la patria, es impedir que se propague y cunda de una provincia a otra, es un deber elemental de todo Gobierno que tenga conciencia de su primero, de su más alto deber.»

Y en otro lugar escribe:

«El aplauso que obtuvo Cierva de casi toda la Cámara al terminar su discurso de ayer, no significa más que, en los conservadores, conformidad con sus doctrinas y con sus procedimientos.

Los otros elementos que le aplaudieron, tributaron una adhesión sentimental a su gesto y a su rasgo, y consignaron una vez más su protesta contra el ataque virulento, inusitado, de Pablo Iglesias, que, en pleno Congreso, se atrevió a amenazar de muerte a personas respetables y respetadas de la política española, cualesquiera que hayan sido sus errores.»

La prensa independiente de también detalla noticias de las ovaciones; pero sus comentarios son muy diversos:

El País dice:

«Canalejas aplaudido? ¿Convenido? ¿Emocionado? ¿Cortésano? No lo sabemos; pero Canalejas aplaudido, y al aplaudir borro su firma puesta, con las de Moret, Azcárate y Pablo Iglesias, al pie de un documento en el cual se pedía el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, y se condenaba el sistema de represión empleado por Clerva. Canalejas aplaudido sin ver que estrujaba entre sus manos, que abofeteaba su propia personalidad, la que dictó a la prensa sus declaraciones contra eso que ayer aplaudía.

Y, con Canalejas, aplaudieron los oradores de las campañas del terrorismo y del bloque, los republicanos de antes del acto, los entusiastas del Manifiesto de Galdós, y algunos de los que se reunieron en Comité de salvación pública en la Asociación de la prensa, y muchos de los que decían contra Clerva mucho más, mucho más que los republicanos y los socialistas.

¿Por qué aplaudieron? ¿Es probable que no lo sepan los demócratas calabradores de don Juan de la Clerva? Es probable. Pero esos aplausos inconscientes desacreditan a un partido y matan una situación.

Creíamos hasta ayer que el Sr. Clerva era el último de los políticos españoles. ¡Se lo habíamos oído decir tantas veces a los demócratas! Nos habían engañado, estábamos equivocados: el Sr. Clerva está muy por encima de los demócratas que ayer le ovacionaron.»

El Liberal escribe, refiriéndose al momento en que se confundieron en los aplausos conservadores y ministeriales y a los incidentes que después le siguieron:

«La mayoría, esa mayoría que, sin la campaña hecha contra el Gobierno conservador, no ocuparía aquel sitio, aplaudió estruendosamente al Sr. La Clerva, cuando éste dijo que no le importaban las amenazas, y que, en último caso, legaría a sus hijos un nombre honrado.

El espectáculo que se dio entonces en la Cámara fué de aquellos que deben hacerse oír y no civilizarse nunca.

Gran parte de la mayoría, con los ministros a la cabeza, aplaudió al Sr. La Clerva con un entusiasmo delirante, como si quisieran sobrepasar la ovación que los conservadores tributaban al orador.

Los Sres. Maura y Sánchez Guerra abrazaron y hasta besaron al Sr. La Clerva. Fué una apoteosis de opereta buff, a la cual sirvieron de compañeros irrisoria una parte del Gobierno y otra de la mayoría.

A la viveza del Sr. La Clerva respondió el Sr. Maura con otra de aconsejarle que suspendiera hasta hoy su discurso. Así quedaba como fiscal la ovación.

Este se repitió luego por los conservadores, aunque con menos aparato y éxitos en los pasillos.

No solo los motetistas, sino otros muchos individuos de la mayoría permanecieron silenciosos, mudos y avergonzados.

Y era cosa de oírlos luego en los pasillos y en el salón de Conferencias, conversar con escueta demencia y con violentos apóstrofes, el acto realizado por el Gobierno y por sus otros compañeros de mayoría.

Las discusiones y altercados que surgieron con este motivo después de terminada la sesión, llegaron a ser hasta violentos.

En cuanto a los republicanos, no hay que decir el deprimido efecto que les produjo lo hecho por la mayoría.

Desde el más radical hasta el ecuatino y gubernamental Sr. Azcárate, protestaban indignados.»

El Imparcial juzga lo ocurrido diciendo:

«No nos sorprende la efusión de Maura, nos confunde algo la de otros conservadores; pero lo que nos parece un intrínseco logro es el ardoroso entusiasmo del Sr. Canalejas y de una parte de la mayoría.

Aquellas manos que se juntaban para aplaudir evoc las mismas que, el término de un discurso del ilustre Moret, permanecieron quietas, negándole el tributo del aplauso porque se había mostrado tibio, contemporizador, débil, en la crítica de la represión, en el ataque a la política conservadora.

Los que ayer aplaudían al Sr. La Clerva, eran los mismos que, con gesto adusto, volvieron la espalda a Moret, los que sólo se personaron cuando, al día siguiente, estimulado por aquellos clamores de guerra, esforzó su elocuencia y en censura y plido que, por representar un público peligro y un daño nacional, se retirasen del Poder los conservadores. Y el peligro era lo que ayer el Sr. La Clerva defendía, el daño lo que el orador existía.

¿Es que los aplausos del Sr. Canalejas y de sus amigos tienen el alcance de una retractación? ¿Significan, exteriorizan un acuerdo entre los Sres. Maura y Canalejas, algo que justificaría aquellos ruidos y aquellas sospechas de que, al salir al Poder el insignie demócrata, seguiría Maura gobernando a España?...

Y en otro lugar, añade: «Desde luego fué advertido que el Sr. Moret y sus amigos no atenderían a la ovación que hacia el señor presidente del Consejo... que se aplaudiese al Sr. La Clerva.

Tampoco aplaudieron bastantes diputados de la mayoría, entre los que se hallan no pocos que tienen bien probada su adhesión al Sr. Canalejas. Y luego, al hacerse el uso utitino de los aplausos, eran escasos los diputados demócratas que se hacían de haber realizado acto semejante.

Los conservadores aprovecharon la inversión involuntaria del Sr. Canalejas y la obediencia sumisa de gran parte de la mayoría para lecturar—y eso es cierto—que el homenaje que ayer recibió el Sr. La Clerva, dada las circunstancias en que se produjo, debe constar en página aparte en los anales de la política española.»

Atribuye al exministro liberal Sr. Suárez colón las siguientes manifestaciones:

«Pero ¿qué significa este aplauso? ¿Es que el partido liberal llegó a Barcelona hallándose a paz restablecida? ¿Es que el general Weyler y yo no encontramos allí el terror dominando la sociedad, el estado de guerra y los discípulos de gobierno en el suelo? ¿Es que no hemos hecho nada el general Weyler y yo como jefes de una política que restableció el principio de autoridad pisoteado, los derechos

constitucionales hollados por la arbitrariedad sustituyendo a la ley?...

VIVAS Y APLAUSOS A PABLO IGLESIAS

En las inmediaciones del Congreso se adoptaron ayer extraordinarias precauciones. Los numerosos guardias que se llevaron allí de servicio impedían que se acercaran curiosos al Congreso. En la Carrera de San Jerónimo había muchos socialistas y republicanos, deseosos de tributar una ovación a Pablo Iglesias. Cuando Pablo Iglesias salió del salón de sesiones sonaron algunos aplausos y vítores, pocos numerosos.

El jefe del partido socialista iba con el señor Pérez Galdós.

Advertido Pablo Iglesias de que se le haría objeto de una manifestación al salir del Congreso, se dirigió por la calle de Zorrilla, marchando así sin ser visto de los que le aguardaban en la Carrera de San Jerónimo.

Algunos, sin embargo, que le vieron al llegar a la calle de Cádiz le tributaron vivas y aplausos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Viaje del ex sultán Abd-el Aziz Alejandro S.

El ex sultán Abd-el Aziz ha embarcado hoy en el Schleswig, se cree que con destino a Jerusalén.

Terroristas sorprendidos por un alud Chamonix S.

Una caravana de turistas y guías que iban al «Mar de hielo» fué sorprendida por un alud, resultando tres personas heridas de gravedad y cinco sepultadas debajo la nieve, sin que queden esperanzas de salvarlas.

Consejo de guerra Marsella S.

Hay se ha celebrado Consejo de guerra contra cinco reservistas que tomaron parte principal en el motín ocurrido en la noche del 23 de Mayo en el campamento de Garigues, cercos de Nimes.

Han sido condenados a penas variando de dos a seis meses de prisión.

Turistas muertos Grindelwald S.

Han sido sepultados por un alud en Schlegg, dos turistas alemanes y cinco guías, muriendo todos.

PROVINCIAS

Vista de una cueva Valencia S.

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Juan V. Vent, de sesenta y cinco años de edad, procesado por cinco delitos de violación, cometidos en fines de diez a doce años.

El procesado tenía establecido un harem en sus fincas de su propiedad. También esta procesada su esposa, que ejerce las funciones de Celastine.

Mañana se dictará sentencia, por conocer la real reina inmensa expectación.

Estado de adhesión al Gobierno Tortosa S.

El próximo domingo se celebrará un mitin y una manifestación en señal de adhesión a la política del Gobierno en la cuestión religiosa. Se ha repartido una hoja suelta suscrita por los Comités radical, republicano y socialista.

Elección de rector Tortosa S.

En el Ayuntamiento se ha verificado la elección de la reina de las reinas de los mercados, resultado elegido por 14 votos Concepción Sorilla, que era reina del mercado del Caballal.

Recepción en el Ayuntamiento Sevilla S.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha promovido un formidable escándalo, por impedir el alcalde que el concejal Sr. Carreras presentara una moción relativa al servicio militar obligatorio.

Un loquillo vino una silla a los concejales, y entonces la fuerza municipal y de Orden público despojó el salón, deteniendo a tres sujetos.

La langosta alcanza proporciones aterradoras. Ha invadido nuevos pueblos arrasando los sembrados.

Las huelgas en Gijón Gijón S.

Por ordenes del gobierno, el gobernador ha establecido temporalmente su residencia en ésta para buscar solución a la huelga. Confienciará con patronos y obreros, pero en vista del estado de los ánimos se duda del éxito de sus gestiones.

VIDA TEATRAL

APOLLO.—Mañana, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro, las populares zarzuelas en un acto, tituladas La patria chica, El club de las solteras y La verbena de la Paloma.

Por la noche, a las nueve y media, tercera representación de la opereta en tres actos, titulada La reina Mimi.

Las localidades se venden en contaduría a las horas de costumbre.

BENAVENTE.—Mañana, domingo, se representará en este teatro, por la notable compañía que dirige el Sr. Sarrá, las apañadas obras de Dora la vida alegre, Las brujas y El Conquistador de Venecia; última estrenada recientemente con gran éxito.

Con tan sugestivo cartel, no dudamos que será muy concurrido el elegante teatro de la plaza de Bilbao.

SUCESOS

Riña entre hermanos.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Toledo, frente al número 110.

Fueron los protagonistas Manuel Domínguez Calvo, matarife, y su hermano de madre, joven de veintidós años, Jorge Seljo Calvo.

Momentos antes de ocurrir el suceso, Jorge había raído con su madre, Ramona Calvo, por el ésta había retrasado la hora de la cena.

Por este insignificante motivo, Jorge dirigió a su madre algunas frases un tanto inoportunas. Manuel increpó a su hermano, y después de unos insultos, salieron corriendo a la calle.

Lucharon algunos instantes a brazo partido, y Jorge cayó al suelo, herido.

Recogido por algunos transeúntes y los guardias, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado de varias heridas, de unas blancas, en

la cabeza y espalda, pasando luego, en grave estado, al hospital Provincial.

El agresor fué detenido en el acto.

¿Crimen o accidente del trabajo?—Ayer el encargado de una casa en construcción, Domingo Meléndez Galdós, tuvo la desgracia de caerse desde el andamio de un quinto piso, yendo a estrabalar contra el suelo.

Cuando los compañeros del desgraciado obrero fueron a auxiliarlo, Domingo Meléndez era ya cadáver.

El Juzgado, que se paró en el lugar de la ocurrencia, practicó las oportunas diligencias, las que dieron por resultado al que se creyera que se trataba de un accidente fortuito, por lo que si juez las dió por terminadas.

Esta tarde el obrero Luciano Sotillo, compañero de Meléndez, se presentó a unos guardias que se encontraban en la puerta de Atocha, manifestándole que era autor de la muerte del infortunado obrero.

Los citados agentes de la autoridad lo pusieron en concepto de detenido, a disposición del Juzgado.

El detenido, según parece, manifestó al juez que encontrándose ayer en el mismo andamio que Meléndez, empujó a éste a propio intento, siendo, por tanto, causante de su muerte.

En virtud de esta grave declaración, el juez dispuso quedara el presunto criminal detenido en el comunicado hasta tanto se ponga en claro lo manifestado en su declaración.

A última hora de la tarde desfilaron ante el juzgado número de obreros de la obra en que trabajaba la víctima y el presunto criminal.

La señora de González de la Peña

Esta mañana se ha verificado el entierro de la virtuosa y respetable dama doña Magdalena Vernacel de González de la Peña.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo, asistiendo numerosísima concurrencia.

Presidieron el duelo el gobernador del Banco de España, D. Tirso Rodríguez; el subgobernador, D. Pio García Escudero; y D. José Martón O'Neals, D. Juan Ostmann y D. Manuel Marañón, en representación de la familia de la finada.

Entre los asistentes al triste acto, recordamos a los señores conde de Torreánaz, conde de Pallarés, Echegaray, conde de Reparaz, Maura (D. Antonio), Urdiz (D. Angel), Alvarez Quintero (D. Serafín y D. Joaquín), Maura (D. Ricardo), vidente de Bellver, Ruiz (don Rafael), Suárez Gáncos, Urquijo (D. Luis), Azañón, González del Valle, Santos y Fernández Laza, Montoro Villegas, Morás y Ferrero, Malsonnave, Astir (D. Mariano y don José), Zagasti, Alsai, Muguro (D. Rafael), D. Javier y D. Francisco, Torres Almonacid, Cánovas del Castillo, Zavaia (D. Martín y don Luis), Alvear, Rolland, Golocerrotes, Reagifo, Soler (D. Carlos), marqués de la Candelaria de Yarayazo; generales Azcárate y Montejó; barón de Sauro Lirio y Garjón (D. Cipriano).

También asistieron numerosas representaciones del Banco de España y del ministerio de Hacienda, donde el Sr. González de la Peña ha desempeñado importantes cargos.

En el cementerio de San Isidro recibió la finada cristiana sepultura.

Reiteramos al Sr. González de la Peña, nuestro respetable amigo, y a sus hijos, la expresión de nuestro muy sincero pésame.

NOTICIAS

Una comisión de actores ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para rogarse que las rebajas de billetes ferroviarios que se conceden a las compañías teatrales se concedan también individualmente a los actores cuando viajen para asuntos del servicio.

DESDE VALENCIA

LOS PENSIONADOS Han venido a estudiar los edificios de la Exposición los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Es frecuente ver en la Exposición, por grupos, a los alumnos de Escuelas privadas, y asilos, en viaje de regreso con sus familias, a tal cual alumno de las Escuelas de Artes e Industrias.

Y cuando vemos que del extranjero concurren a estudiar nuestra cerámica, nuestras artes, nuestras artes decorativas y artesanas, profesores y discípulos de los centros de enseñanza más renombrados de Europa, no podemos menos de hacer observar que nuestros obreros y estudiantes de técnicas industriales son pensionados para seguir su aprendizaje, sus estudios en el extranjero, pero ninguno ha sido enviado a estudiar la Exposición valenciana, con todo y ser nacional y subvencionada el Estado. Lógicamente habría pensar que nuestros obreros y estudiantes deberían imponerse, antes de salir de España, de lo que en España existe y merece que de fuera vengan a conocerlo y admirarlo y reproducirlo.

Porque esos pensionados oficiales, cuando llegados al punto de su destino sean interrogados acerca de la Exposición Nacional española presente, habrán de confesar que no la han visto, que no saben de ella una palabra; y tal respuesta dejará escombros a los preguntados, que no acertarán a explicarse cómo nos atrevemos a ir a investigar los adelantos que agoran cuando desahuciamos el conocimiento de los propios adelantos.

Parécenos que este particular merecería la atención del Sr. Barrell, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pues siendo, como es, hombre de gran cultura y de amplias acometidas, no dejará de hallar loable lo que delimitamos manifestado.

Y por si viene a cuento, vayan a «sucedos», cuya moraleja no hemos de puntualizar nosotros.

Marchó a perfeccionarse en su oficio de herrero, a tierras de Francia, un joven de la provincia de Guadalajara. Despierto y vivo, se captó prontamente las simpatías del patrono a cuyos talleres fué destinado y el afecto de sus camaradas. Era una fábrica de materiales de construcción, y con especialidad de materiales de ornamentación artística.

Y ocurrió, que habiendo recibido la casa un encargo de hierros para ventanales y balcones y esculetas a la usanza medioeval para un edificio mitad colegio, mitad convento, que se construía en la Bretaña, pusieron en juego sus talentos los ingenieros y los artistas más afamados de que la fábrica disponía, en tanto que los maestros de taller más hábiles ensayaban las manipulaciones a que debía ser sometido el hierro para tomar las formas esbeltas que requerían los modelos trazados por los técnicos proyectistas.

El joven herrero español, percatado, por lo que oía y veía de lo que iba ya siendo la obsesión de sus principales y jefes, pidió licencia para ejecutar uno de los modelos, el más difícil y el más artístico, y aunque hubo de insistir y rogar fué permitido lo que deseaba, y no hay palabras para expresar el asombro y la admiración de todos al ver cuán fácil y hábilmente, osada tras osada, forjaba a su placer el hierro, que en sus manos y bajo su martillo, parecía blanda cera, moldeable a placer para una vez concluida la obra, resultar tan fuerte y vigorosa como al contarse ya siglos y siglos de antigüedad.

Huelga añadir que hubo de explicar aquella su para los extraños, rara habilidad. Hijo de herrero, nieto de herrero, tenía la práctica de laborar el hierro dulce con la maestría de un artífice del Renacimiento, y desde muchacho poseía el conocimiento de los hierros dóctiles a la forja y a la lima, eligiéndolos a su gusto en los yacimientos inexplorados de Setiles, donde Felipe II hizo construir los cañones de la Invencible, llevándolos a Lisboa por el Tajo.

Los dueños de la fábrica entendieron que en vez de ser enviado aquel muchacho a aprender lo que no le hacía falta, había sido enviado a enseñar una especialidad que ya se creía muerta en la metalurgia, y contrataron al de Setiles como jefe de taller, y allí sigue labrando maravillas de esas que los anticuarios van ocupando en nuestras provincias mineras del interior para enriquecer colecciones y Museos del extranjero.

Pues bien; quizás alguno de los obreros pensionados que van a trabajar fuera de España, no perderían nada con venir a ver y estudiar la Exposición de Valencia, pudiendo también aseomarse a los centros productores de lo aquí expuesto, para que cuando las preguntas puedan responder altivamente.

Y entretanto que gastamos en que nuestros jóvenes estudiosos y trabajadores vayan lejos, aquí no se gasta una peseta en fomentar el progreso y desarrollo de nuestras industrias típicas y legendarias.—X. X.

LIBROS NUEVOS

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del Atlas Geográfico Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Los cinco mapas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escuela correspondiente, acompañan a la persona que los utiliza a ir aficionándose a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas, permite que separadamente puedan estudiarse los sistemas geográficos é hidrográficos de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale 50 céntimos de peseta, y a los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 por 1.500.000.

Con pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Clientes, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

El joven herrero español, percatado, por lo que oía y veía de lo que iba ya siendo la obsesión de sus principales y jefes, pidió licencia para ejecutar uno de los modelos, el más difícil y el más artístico, y aunque hubo de insistir y rogar fué permitido lo que deseaba, y no hay palabras para expresar el asombro y la admiración de todos al ver cuán fácil y hábilmente, osada tras osada, forjaba a su placer el hierro, que en sus manos y bajo su martillo, parecía blanda cera, moldeable a placer para una vez concluida la obra, resultar tan fuerte y vigorosa como al contarse ya siglos y siglos de antigüedad.

Huelga añadir que hubo de explicar aquella su para los extraños, rara habilidad. Hijo de herrero, nieto de herrero, tenía la práctica de laborar el hierro dulce con la maestría de un artífice del Renacimiento, y desde muchacho poseía el conocimiento de los hierros dóctiles a la forja y a la lima, eligiéndolos a su gusto en los yacimientos inexplorados de Setiles, donde Felipe II hizo construir los cañones de la Invencible, llevándolos a Lisboa por el Tajo.

Los dueños de la fábrica entendieron que en vez de ser enviado aquel muchacho a aprender lo que no le hacía falta, había sido enviado a enseñar una especialidad que ya se creía muerta en la metalurgia, y contrataron al de Setiles como jefe de taller, y allí sigue labrando maravillas de esas que los anticuarios van ocupando en nuestras provincias mineras del interior para enriquecer colecciones y Museos del extranjero.

Pues bien; quizás alguno de los obreros pensionados que van a trabajar fuera de España, no perderían nada con venir a ver y estudiar la Exposición de Valencia, pudiendo también aseomarse a los centros productores de lo aquí expuesto, para que cuando las preguntas puedan responder altivamente.

Y entretanto que gastamos en que nuestros jóvenes estudiosos y trabajadores vayan lejos, aquí no se gasta una peseta en fomentar el progreso y desarrollo de nuestras industrias típicas y legendarias.—X. X.

SENADO

SESION DEL 9 DE JULIO DE 1910

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto.

Escucha sistema concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de Estado sube a la tribuna y da lectura de dos proyectos de ley, uno sobre el gravamen sanitario de Tánger y otro ratificando el tratado de propiedad literaria de Berlín.

Se declara su urgencia.

Ruegos y preguntas

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a un ruego del marqués de Santa María. Este le dá las gracias.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se lamenta de que los capataces celadores del cuerpo de Telégrafos no cobren las indemnizaciones que se les adeudan.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete transmitir el ruego al de la Gobernación.

El Sr. SANJUAN pregunta el criterio del ministro de Hacienda respecto al libre cultivo del tabaco.

La presidencia promete transmitir la pregunta al ministro de Hacienda.

El Sr. POLO y PETROLIN pide se remita a la Cámara con urgencia la última estadística de las Asociaciones religiosas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos dictámenes de la comisión de setas.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley de carreteras.

A las cuatro y veinte el Senado pasa a renovar en sesiones.

Ratificada a poco la sesión, se toman en consideración otras proposiciones de ley de carreteras.

Se vota definitivamente y se aprueba el proyecto de ley concediendo una pensión de 4.000 pesetas a la viuda é hijos del teniente de navío D. Luis Cadarso.

Se da cuenta del resultado de la reunión de sesiones, y acordando que el Senado se reúna en sesiones el lunes, se levanta la sesión a las cinco.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Discurso del Sr. La Clerva

Reseña lo ocurrido en Sabadell y otros puntos, cómo se cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas de Barcelona y otras localidades de Cataluña, sosteniendo que hubo una preparación y una organización.

Haba de la ocasión en que se hizo el movimiento, que ojala era propicia para los fines que se perseguían, y de los sagrados deberes que tenía el Gobierno de cuidar el orden y de salvar el honor del Ejército y las instituciones.

La revolución se sofocó; no he de incurrir en el error de suponer que esto lo consiguió el Gobierno por sus medios solamente: el principal mérito es del pueblo, que, dando ejemplo de alto patriotismo, secundó la acción del Gobierno y desoyó las predicaciones revolucionarias.

Insiste en el tema de que el movimiento tuvo preparación; apoya sus aseveraciones en lo dicho por Leopoldo Bonafalla sobre La revolución de Barcelona y por Mario Antonio en el relato que publicó en L'Humanité.

También insiste en que el movimiento fué antimilitarista y que las manifestaciones que hicieron los revolucionarios en favor del ejército fueron añagazas para blanquearse la voluntad de los soldados y lograr más fácilmente sus propósitos.

Consigna varios datos de la revolución barcelonesa enderezados a demostrar los crímenes que se cometieron y la actitud de los elementos componentes de la revuelta.

Y pasa a hablar de la represión. Se queja de que se toche de crueles a los que formaban el Gobierno que reprimió los sucesos de Julio. Se nos juzga—dice—mirando el daño que tuvimos que hacer, cumpliendo dolorosas imposiciones del deber; no se miran los actos que teníamos que reprimir y que castigar.

Contra nuestras modestas personas se ha provocado un movimiento de opinión, no solo en España, también en el extranjero. Hay muchas capitales europeas en que se han constituido Comités contra nosotros.

A tal extremo han llegado las cosas, que los perseguidos por los sucesos de Barcelona, los que incendiaron, se pasean orgullosos de lo que hicieron. Se dice y se escribe con frecuencia la semana gloriosa para referir cuantos delitos se ejecutaron, y si escriben la semana sangrienta, no es para hablar de los daños que los revolucionarios hicieron, es para designar los que nosotros, por ministerio de la ley, hicimos; es para patetizar mi orandura...

El Sr. MAURA: Y la mía. Poco a poco. Recuerda el Sr. CLERVA su conducta en el ministerio antes de la represión. De todos los lados de la Cámara he recibido testimonios de que se me consideraba persona justa: en expedientes electorales y de todo orden, en tantos actos reales, obré con rectitud y honradez, y así era reconocido generalmente por todos. Recuerda, asimismo, que el Gobierno aquél indultó a Nakens y concedió otros indultos y una amplia amnistía.

¿Por qué, a partir del mes de Julio, iba yo a cambiar totalmente de conducta? ¿Es posible que en veinticuatro horas se modificase mi naturaleza? No. Y yo tenía derecho por mis antecedentes a que no se me considerase capaz de cometer los crímenes que me imputan. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Cuantos formamos aquel gobierno, procedimos con notoria honradez; ninguno hizo daño por gusto, ninguno influyó en los tribunales ni procuró agravar las persecuciones.

Y, sin embargo, se nos señala al mundo como hombres crueles y sanguinarios; se nos pone ante los anarquistas como el prototipo de la maldad.

Y es más, se habla de sentencias contra nosotros, que, si se cumplieran, serían para nuestros hijos la mejor patente de la honradez con que procedimos. (Grandes aplausos.)

(El Sr. Maura le abraza; la mayoría conservadora, entusiasmada, le ovaciona. Los diputados de la mayoría, empezando por el presidente del Consejo, y de las minorías carlista, integrista y catalanista aplauden también al orador.)

La ovación al Sr. La Clerva se repitió tres ó cuatro veces.

Intenta proseguir su discurso el Sr. La Clerva; observa el Sr. Maura que le falta bastante que decir, y le aconseja que algo mañana hablando.

La presidencia suspende el debate, y luego levanta la sesión.

De nuevo los conservadores aplauden al señor La Clerva.

Su jefe, el Sr. Maura, le estrecha efusivamente la mano; los demás correligionarios le felicitan; algunos le abrazan.

También desfilan por el escano del Sr. La Clerva muchos diputados liberales, excepto los amigos del Sr. Moret, que han permanecido indiferentes; los carlistas é integristas.

La minoría republicana ha escuchado el discurso y las

ORDEN DEL DIA

DEBATE POLITICO

Sigue el Sr. La Cierva

El Sr. LA CIERVA, después de manifestar su gratitud a la Cámara por los aplausos de ayer, dice que dejó puntualizado que los sucesos de Barcelona tuvieron un carácter revolucionario, y de aquí la intervención de los Tribunales militares, sobre los cuales ni ejercimos ni podemos ejercer presión alguna.

Apenas restablecido el orden en Barcelona, muchas personas huyeron de Cataluña, situándose la mayoría de ellas en la frontera francesa, publicando periódicos y amenazando otras veces con alterar el orden. Aduce el orador varios datos para probar su afirmación.

Lee después un estado de los procesos militares seguidos en Cataluña desde el 29 de Agosto a 19 de Mayo del actual año, de que resulta que hubo cinco condenados a muerte; 59, a cadena perpetua; 18, a prisión temporal; 13, a prisión correccional; 39 penas afflictivas de poca importancia, 85 arrestos. Se absolvió a 584; se sobreseyeron 466 procesos y se sustanciaron en rebeldía 214.

En cuanto a expulsiones se hicieron 40, de los cuales, sólo ocho eran españoles. Fueron desterrados de Barcelona 67 individuos, todos gente maleante, cuyas profesiones específicas. Se hizo cambiar de domicilio a 68. Una de las cosas contra las que más se ha protestado es el cierre de escuelas.

Nadie ignora ya que los que se ocaron fueron aquellos en que se daba enseñanza antimilitarista. De 100 cerradas en Barcelona, se comprobó que 80 carecían de autorización para estar abiertas.

Dice que en la escuela de Torner, en Valencia, los emblemas eran la destrucción del trono, del altar, de la justicia y del ejército. Torner, presentado como una víctima de la resolución, fue procesado una vez por injurias al ejército e indultado en la mayoría de edad del Rey. Al ser sorprendida ahora su escuela huyó a América.

(El Sr. Azzati pide la palabra en defensa de un asunto.)

Llega el momento de ocuparme del proceso de Francisco Ferrer Guardia.

Nos lo han querido presentar como un hombre a quien se ha querido castigar por sus ideas no habiendo ninguna prueba de su intervención en los sucesos.

Las autoridades militares acordaron el procesamiento de Ferrer después de precisados registros en casa de Serrallana, propietario de Germinál, y cuando por los datos que se fueron recogiendo se vino en conocimiento de que había intervenido en los sucesos, el día 31 de Agosto fué detenido Ferrer por un somatén.

Ferrer no sólo se presentó, sino que, huido, y cubierto disfrazado, había algún motivo para creerlo en relación con los sucesos de Julio?

Ferrer, para los que le defendían, era un propagandista de ideas que en ello gastaba su fortuna.

Pero para nosotros que le hemos visto conspirar, es otra cosa. Ferrer no era hombre de ideas, era un delincente. La intervención de Ferrer en la vida pública está probada. Su manera de actuar lo tuvo Ferrer en el extranjero.

Estaba en relación con los principales elementos libertarios de Europa, a quienes con su fortuna, que era considerable, ayudaba. Así se comprenderá la protesta de todos esos elementos en el primer proceso de Ferrer y su afán en glorificarle y defenderle.

También tenía relaciones con republicanos revolucionarios españoles. Se dedicó a crear las Escuelas Modernas en Barcelona, en 1901 la primera. Fue laboriosa la instalación. Le ayudó un señor llamado Prats.

Antes, en Egipto, asociado con Mma. Jaquima, fundó una Escuela Moderna, y el gobierno inglés prohibió su funcionamiento y la cerró.

Cuando el atentado de París se comprobó que la bomba había sido remitida desde Barcelona por Morral, profesor de la Escuela Moderna.

Hablábase de un estado de opinión en Europa contra nosotros y contra España, y es preciso ver cómo se ha formado y quiénes lo han formado. Cuando la bomba de París fué procesado Malats, íntimo amigo de Morral y Ferrer, a favor del cual siguió siempre haciendo campaña.

En aquel proceso declaró Alejandro Lerroux, diputado español, y dijo que como había visto a la policía española atormentar en Montjuich de modo que hombres dejaran de serlo, él, por lo tanto, creía a la policía española capaz de haber preparado el atentado.

Ante un tribunal extranjero, un diputado español dice que la policía española había pre-

parado el atentado contra el presidente de la República. (Atención.) Así han formado opinión; y es esa la opinión que se puede invocar pidiendo justicia?

Esto era en 1905.

En 1906, Morral, que vivía en la misma casa de Ferrer, viene a Madrid y arroja la bomba del 31 de Mayo. Días antes la embajada de Francia avisó al Gobierno español de que se entre éste y Morral varias cartas. También dirigió otras a Nakens, una en la que le remitía mil poesías y anunciaba que la Escuela Moderna tenía a hacer anarquistas.

Nakens le contestó devolviéndole el talón. En otra habla de que el único que puede hacer la revolución es Lerroux, por eso hay que tratar con él. Aquí se ve ya claramente de que en 1906 quería ya hacer la revolución; ayuda a Nakens y quiere ayudar a Lerroux.

Se hace un registro en Mongat, y se encuentran nombres de poblaciones, regimientos, parte de un plan de conspiración.

Según La Acción se halló también una clave para comunicarse con Lerroux, cosa que Ferrer reconoció ser cierta.

Ferrer no era el pedagogo, sino el conspirador, el revolucionario, como lo prueban estos documentos. Yo aquí lo que tengo que defender son los actos de aquel Gobierno, y está patente que era digno de ser vigilado.

En 1908, en Octubre, me avisó el gobernador que Ferrer se dedicaba a organizar la solidaridad obrera para ir infiltrando las ideas revolucionarias suyas a los libertarios organizados.

La Solidaridad obrera fué la que inició el movimiento de Julio, dirigida por Ferrer Guardia. El mismo Ferrer, preparando su defensa, trató de atenuar la importancia que tuviera el adelantar dinero a la Solidaridad obrera, en una carta publicada en el extranjero.

El libertario Anselmo Lorenzo, íntimo de Ferrer, y en ella se ve que no se quiera ir a la unión con los socialistas, porque es una organización revolucionaria.

Fuó detenido Ferrer y juzgado por los Tribunales militares. Juzgo impropiamente examinar el fallo de los Tribunales de justicia. Si se crea que una sentencia es injusta, medios de la ley para depararlo; pero yo creo que no es lícito pretender por malos políticos una revisión. Pablo Iglesias y Emiliano Iglesias creen que ha sido un error el fusilamiento, edifican cartabla al Tribunal. Emiliano Iglesias desresponsabiliza al Gobierno, especialmente sobre mí.

Sobre eso debéis hablar claramente y atreveros a decir que la sentencia es injusta. Habláde de que tenemos un compromiso de fusilar a Ferrer, y no sé cuántas cosas del auditor general; pero no basta que lo digáis, hay que probarlo. Los tribunales militares son tan legítimos en su funcionamiento como los ordinarios.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) ¿Quién les da esas funciones?

El Sr. LA CIERVA: La ley.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): Que la ley: el auditor.

El Sr. LA CIERVA: El auditor en esos tribunales no hace más que informar; jamás resolver ni determinar procedimiento.

Declarado el estado de guerra juzgándose delitos de rebelión, es lógico que los que hubieran de conocer fueran los tribunales militares.

En el bando del general Santiago, en su artículo 3.º, se reservaba ya a la jurisdicción militar para ciertos delitos políticos y sociales.

El movimiento era revolucionario, y aun sin ese bando como era rebelión, serían los tribunales militares los que hubieran de intervenir. Ni el mismo defensor de Ferrer planteó tal cuestión de competencia jurídica.

Decía el Sr. Emiliano Iglesias que no hubo partidos armados ni organización en los revolucionarios. Tan claro es que lo había, que desde Sabadell ofrecían a Barcelona 1.600 hombres armados, según dije ayer.

¿Creéis que un Tribunal formado por un jefe del ejército y seis espitanes no son garantía de justicia?

Contra Ferrer no se siguió siquiera el procedimiento sumario sino el ordinario, para evitar ningún medio de defensa, no obstante las campañas que en España y fuera de ella se hicieron para salvarle. Se le dio un plazo de ocho o diez días al defensor para preparar la defensa, cuando dentro de la ley no tenía más que cuarenta y ocho horas.

¿Qué es lo que significó, que le hemos querido matar desde luego? ¿Por qué nos acusáis de que yo me influyera sobre el digno general

Pastor, a quien no he conocido hasta hace pocos días?

No os atreváis a decir de frente que los tribunales militares han obrado con injusticia; apelad a esto otro, cosa no nueva en la política de Barcelona, pues Lerroux, que coincidía con Ferrer en el antimilitarismo en público se presentaba de la patria.

Vosotros os encontráis con que el Ejército está encima y comprendéis que le necesitáis; pero como necesitáis a los libertarios y gentes que seguían a Ferrer, en los mítines decís cosas distintas para atraerlos; ponéis en vuestra enseña la bandera nacional y queréis defenderla con enemigos de la patria.

Como no os atrevéis a atacar al Ejército decís que el asesino es el ministro. Vosotros lo que pensáis, y no tenéis valor para decirlo, es que el tribunal militar ha prevaricado. (Muy bien, muy bien.)

Terminas diciendo que por las declaraciones de los radicales, principalmente, fué condenado Ferrer (Aplausos en los conservadores.) El Sr. IGLESIAS (D. E.) empieza a contestar, quedando en el uso de la palabra. (Se levanta la sesión.)

Balance del día

Gran parte de la sesión del Congreso de esta tarde la empleó el Sr. La Cierva en la continuación del discurso que comenzó ayer.

La Cámara estaba concurrencísima, escuñes y tribunas, desde primera hora, y en las sillas se adoptaron algunas precauciones, aun cuando había menos curiosos que ayer en las inmediaciones del Congreso.

El presidente del Consejo confirió esta mañana con el ministro de la Gobernación, significándole que no consentía la formación de grupos en las inmediaciones de las Cámaras durante las horas de sesión, y recomendándole que no se dejara la custodia al servicio de prensa por ser opuesta tal sistema al criterio del Gobierno.

Antes de entrarse en el orden del día, el señor Nogués preguntó si los aplausos del presidente del Consejo y de una parte de la mayoría al Sr. La Cierva en la sesión de ayer, implican que están conformes con su discurso.

Le contestó el Sr. Canalejas, que tales aplausos no significan conformidad con las manifestaciones del Sr. La Cierva, sino que el aplauso fué a la rectitud moral de un hombre que se considera amenazado por cumplir con su deber.

En este mismo sentido se expresó por la mañana el Sr. Canalejas cuando recibió a los periodistas, añadiendo que aquellos aplausos demuestran la impresionabilidad de los españoles, y que cuando intervenga en el debate, tendrá que censurar la conducta del Gobierno conservador.

Casi todo el discurso del Sr. La Cierva de esta tarde se refirió a los sucesos de Barcelona y a explicar la personalidad de Ferrer y la intervención que tuviera en aquellos desórdenes.

Citó el orador hechos y detalles de la vida de éste, sus relaciones con anarquistas y revolucionarios de España y del extranjero y las declaraciones prestadas por algunos radicales en el proceso de Barcelona, acusándole de participación directa en los desórdenes de Julio.

Los datos y documentos aportados por el señor La Cierva eran ya conocidos en su casi totalidad, y por ello, sin duda, pudo observarse que la Cámara no prestó completa atención en algunos momentos a su discurso.

De sus argumentos no ha resultado la justificación de los errores que cometió el Gobierno durante el pasado verano, los cuales no fueron sino consecuencia natural de los que había cometido en los meses anteriores de su gestión, y que entonces por la conmoción que produjo la guerra de Melilla se condensaron y estallaron con trágico estrépito.

Hoy como ayer, la sesión transcurrió tranquila y sin que se produjeran interrupciones o alborotos como algunos esperaban.

Debe hacerse notar este hecho, por lo que con ello ganan la seriedad de los debates y el decoro del Parlamento.

Entregarse a alborotos o provocarlos no conduce más que al barullo y a la confusión, impidiendo que la razón juzgue serenamente los hechos y que la opinión se entere debidamente de los problemas que se discutan.

Esta noche ó mañana llegará a Madrid, según ha dicho el jefe del Gobierno, el general Weyler, con quien cambiará impresiones respecto de la situación de Cataluña en sus aspectos político y social.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajas de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de roca interior, que cierra herméticamente, es el más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su mayor valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espina que encaja en la misma rosca del tapón; y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el presente con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fonroque y Provoit.

Los bidones de cinco y de nueve litros, con su tapón de roca interior, que cierra herméticamente, es el más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su mayor valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espina que encaja en la misma rosca del tapón; y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el presente con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fonroque y Provoit.

Los bidones de cinco y de nueve litros, con su tapón de roca interior, que cierra herméticamente, es el más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su mayor valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espina que encaja en la misma rosca del tapón; y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el presente con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fonroque y Provoit.

Los bidones de cinco y de nueve litros, con su tapón de roca interior, que cierra herméticamente, es el más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su mayor valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espina que encaja en la misma rosca del tapón; y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el presente con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fonroque y Provoit.

CHARADA

—Madre, decí un chiquillo, venga usted a la cocina y verá en la cuarta una que hay una segunda prima. No dos tres casó a la madre; se quedó trasquila al verla, y dijo al chico: no importa, puesto que pienso venderla.

A uno de un dos tercés cuatro (que es provincia de Albacete), le llevo la cuarta prima y es la terna en sorbeta.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION

Libertad, 29

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0. La máxima fué de 29°. La mínima fué de 16°. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'ACCIONES' and values for various companies like Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'ACCIONES' and values for Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID' with various company names and values.

Cambios de hoy

Table with columns for 'Cambios de hoy' and values for various locations like Paris, London, etc.

Después de la hora oficial

Admitiendo como bases el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que: 100 franco (ptas. oro) equivalen a 107'50 ptas. 100 ptas. equivalen a 92'00 francos (ptas. oro).

Ferrocarril Orense a Vigo... 19'60 Sociedad Hullera Española... 140'00

Boisa de París. Parts 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'60.—3 por 100 francés, 97'50 y 97'40.—Fabra. Parts 9.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'45.—3 por 100 francés, 97'45.—Fabra.

Boisa de Londres. Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'00.—Fabra.

ADVERTENCIA

Nuestros suscritores de Madrid que se ausenten de provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique donde desean recibir el periódico.

OBRA DE ANGEL GANIVET

Table with columns for book titles and prices, including 'Granada la bella', 'Hombres del Norte', etc.

Esta obra se vende en la administración de El Defensor de Granada, y se remitan por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franquicia y certificado.

LAMPARA "RAYO"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para uso doméstico. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca permanente y de gran perfección. Está hecha de metal y es muy resistente.

CULTOS

Sábado de mañana.—Santa Felidiana y sus hijos, mártires; Santos Sordana y Rufino, vírgenes, y Santos Janaro, Mariano y Apolonia, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, desde las diez hasta las once, y por la tarde procesión y reserva.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

En los parroquiales, misa mayor a las diez, con explicación de la Eucaristía.

Large table titled 'BOLSA' containing 'Cotización Oficial del 9 de Julio de 1910' with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

# EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela Colombia  
El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Veracruz y Tampico, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
El día 23 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de intermedios, el vapor **FERNANDO POO**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires  
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo  
El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Massagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á qui nes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Express puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pe. cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida,**

**Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

**Pereda y Compañía.---Santander**

**FRUTA LAXANTE Y REFRESCANTE**

contra el

**ESTREÑIMIENTO**

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca, etc.

**TAMAR INDIEN GRILLON**

Casis, 33, rue des Obisibis y en todas las farmacias principales del mundo

**Harina lacteada NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

**RHUM NEGRITA**  
Una copla de Slen de la MEZCLADA COM AGUA es el refresco más sano en los días calurosos

Verificado vuestros órganos fatigados por medio de órganos sages.—Fermentos orgánicos á Zécor en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. Digestivos: Dispersos de toda naturaleza, acción digestiva y nutrición insufliente, las convalecencias débiles y las enfermedades constitutivas.—Entéricos: Diarrea intestinal, enteritis simple ó membranosa, d'arrea simple ó de los países calientes.—Cap-sulares: Hemorroides, de toda naturaleza. Trirotidianos: Obstrucción, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfaganglionarios. Embarazos. Empeños en los fibromas, pueden evitar la operación.—Hepáticos: Clorosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.—Retóricos: Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—Ginecarios: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—Oedémicos: Afecciones útero-ovarianas, euro-aumento de los adolescentes, dimenores.

Coire, 79, rue du Charre-Midi, París y en las buenas farmacias del mundo.

**Lampara SIRIUS**  
De filamento metálico. Procede luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al flexionarse.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto es un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 90 y 125 pesetas respectivamente.

**Hospital de niños**  
PLAZA DE LAS CANTERAS  
Servicio gratuito

Hay camas disponibles para niños mayores de cuatro años en la sección de cirugía, tuberculosa externa, anemia y debilidad general en la sección de convalecencias, que necesitan de la medicación marítima. Para informes dirigirse á la Sra. Superiora, á que se admiten donativos para el mismo.

**Caspa. Canas. Calvicie.**  
La caspa, además de ser un síntoma desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cuero y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este estado, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor natural, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose en último lugar la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para la mujer, constituye para ella una verdadera desgracia. Atornudamente ofrece el TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias. Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este delicioso y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni acido ni pomado, pero posee todas las ventajas de estos populares afeites, sin ninguna de sus desventajas.

Los preparados de peptona se preparan como tónico nutritivos y suelen tener mucho de un carácter de peptona. La carne Líquida del Doctor Valde Gaceta de Montevideo, contiene 19'78 por ciento (Análisis practico) por el Doctor Ramón y Cajal.

**PATENTE DE INVENCION**  
**JULES FORTIER DE SAVIGNAC**  
Núm. 33.642  
**PROTECTOR CONTRA EL DESGASTE Y LAS FUNZADAS DE LAS LLANTAS NEUMATICAS**  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCION NUM. 12.253**  
**Y CERTIFICADO DE ADICION NUM. 20.003**  
**William F. Draper**  
**MEJORAS EN TELARES**  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**Ibarra y Compañía**  
**SEVILLA**  
**LINEA REGULAR DE VAPORES**  
ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**y puertos intermedios**  
**DOS SALIDAS SEMANALES**  
**DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS**  
**entre BILBAO Y MARSSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas  
**Fábrica de hierro, acero y bojadelata**  
**en Baracaldo y Sestao**  
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.  
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broso para tranvías eléctricos.  
Figuería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

**VINO CORDIAL**  
**De Cerebrina compuesto**  
Este vino es un cordón cordial, el vigorante más poderoso reconstruyente más rápido y tónico más energético del cuerpo humano y del cerebro.  
Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto cordial es inmediato.  
**CURA** la debilidad y parestesia nerviosa producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.  
**CURA** la debilidad general, extenuación, debilitamiento, para la memoria, la atención y la voluntad. Ineficacia en el estudio y en el trabajo.  
**CURA** la debilidad de la médula espinal y los nervios periféricos.  
**CURA** la debilidad de la memoria, la atención y la voluntad. Ineficacia en el estudio y en el trabajo.  
**CURA** la debilidad de la memoria, la atención y la voluntad. Ineficacia en el estudio y en el trabajo.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**ES**  
**La Flor de Oro**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos.  
EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.  
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha al tocarse ni ensucia la ropa.  
La Flor de Oro. Esta tintura no contiene ningún elemento de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como al lavar el pelo.  
La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es usada también como higiénica.  
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicación.  
La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, como si no se hubiera aplicado, el su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el secreto.  
La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y oxígeno su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, y gana serle calvo.  
La Flor de Oro. Esta agua debe usarse á todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr á tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, haga-se lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.



LA SUPREMACIA DE LA **MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
LA **SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

**PATENTE DE INVENCION**  
**JENS THEODOR SUHR SCHOUBOE**  
Núm. 36.551  
**MECANISMO DE EXTRAER Y EXPULSAR LAS CÁPSULAS VACÍAS Ó DISPARADAS DE LAS ARMAS DE FUEGO DE RETROCESO**  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

**LAS LOMBRICES**  
Esta plaga de infancia existe en todas partes del mundo, pero es más común en los países tropicales, y siendo tan general, muchas personas la miran como cosa de poca importancia, cuando á la verdad es de graves consecuencias si no atiende á tiempo. Los parásitos intestinales son en efecto una de las causas más comunes de sufrimiento en los niños, produciendo cada año gran número de víctimas entre las edades de cuatro á diez años.  
Al mismo tiempo, si se le aplica de una vez el remedio, es fácil corregir el mal. Por medio de las **PASTILLAS DE KEMP** se consigue la curación en un poco tiempo y con total seguridad.  
Cuando se nota que un niño se pone pálido y cjeroso, y empieza á enfriarse; que su vientro es hinchado y se pone duro, que siente dolores en el estómago y la región del ombligo, que tiene el apetito irregular, que se resaca rechazando el alimento, y otros síntomas con vómitos, sobre todo los dulces, que se rasca continuamente las partes que rechaza los dientes mientras duerme, que el sueño es agitado, y se despierta sobresaltado.  
Cuando se nota estos síntomas, en casi siempre la presencia de lombrices y el no se administra el remedio oportuno, el niño se pondrá más gravemente enfermo, tendrá calentura, convulsiones y aun puede morir.  
Para impedir estas graves consecuencias las **Pastillas de Kemp**

**Pastillas de Kemp**  
Ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar. El niño las toma como dulces, y después de 5 ó máximas por algunos días se le da una **PILDORA DE BRISTOL** (3 doces, el el niño se ya grande), y producción de un cambio notable en la condición del niño el no lo varía de una vez. Si persisten los síntomas después de este primer tratamiento, se seguirá el mismo curso por otra vez, y el niño quedará curado. En raras casos ha sido necesario repetir una tercera vez el remedio, pero por lo general basta la primera.  
Si se toman con constancia y según las direcciones **Las pastillas de Kemp**, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales.  
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**R. WOLF,**  
Magdeburgo-Buckau  
Las semijías y locomóviles privilegiadas **WOLF** de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; son resistentes á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.  
En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas.  
La posibilidad de emplear cualquier clase de combustible (desperdiciado de madera, carbón, hulla, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Menor consumo de combustible. Muy alta seguridad de marcha.  
**R. WOLF** ha introducido el primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencia, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado.  
**R. WOLF** solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.  
Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con sencillez y seguridad por las máquinas **WOLF** de vapor recalentado, á saber, con aquellas máquinas compuestas con distribución por correa de los cilindros.  
Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud en la fabricación y el funcionamiento de todas las partes sujetas á desgaste natural.  
La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles **WOLF** ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.  
Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa **R. WOLF** conserva como antes el primer puesto, con relación al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijías gigantescoas de 100 á 600 HP.